

Ushuaia, 3 de Octubre 2022

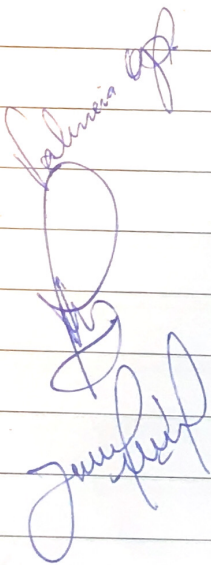
En el día de la fecha se reúne la Comisión de Trabajo del Vep Vep para establecer algunos acuerdos en relación a esta institución y como se proyecta la agenda en lo que resta de este año.

Se encuentran presentes representantes del Sindicato unificado de Trabajadores de la educación fueguina (SUTEF), docentes del Jardín Materno Infantil Vep Vep, representante de la Junta de clasificación y la directora provincial de nivel inicial.

Se hace lectura del Acta de 49/2022 con fecha 30 de Agosto 2022.

La representante del Sindicato plantea que se omitió en el acta 49/2022 lo planteado por el Secretario de Educación, específicamente en la que el Lic. Silva había manifestado implementar una estructura en la que se pueda incluir los espacios de cuidado y otros centros dependientes de desarrollo social. Se le advierte a Romina Tapie que se hizo lectura del acta y que en su momento no se consideró modificarla.

Una docente del Jardín Materno plantea que sería fundamental formalizar la propuesta de esta

Valencia

 Jueves

institución.

Otra representante del Sindicato plantea que desde el gremio ya bienen Trabajando en el marco normativo, según se decida la formalización o no del VEO VEO.

Desde los ^{docentes} representantes del Jardín plantean que pretenden constituirse como ^{el 1ro} jardín maternal de la provincia y que pueda constituirse como institución formal. Entienden que este marco les garantiza estabilidad laboral.

Paula comenta que en una reunión mantenida con referentes del ministerio se conversó sobre la posibilidad de que la Sala ~~de~~ ^{de} ~~la~~ ^{de} pueda estar coordinada por el personal del programa provincial "Aprendo en mi barrio" y su función en el mismo edificio.

Paula y los demás concuerdan en que, considerando que el VEO VEO pueda enmarcarse como institución formal, esto como propuesta consensada al interior de la institución. Los docentes consideran que esta decisión podría o no impactar en la realidad de la matrícula.

Se concluye que se produce ^{la constitución del} un ^{metenso} ^{institución} formal para los ^{del ciclo} niños/as ^{del} 2do ciclo / 4, 5 años. Por otro ^{lado} la posibilidad de que ^{la} ^{Salita} ^{Alegria} ^y ^{colores} en el ^{con} ^{personal} ^{del} ^{programa} "Aprendo en mi barrio" ^{del} ^{jardín} es "

Actualmente el horario ^{es} 7.05 a las 24.00 hs

Se consulta a los docentes del ^{del} ^{veo} ^{veo} con respecto a si conocen las consecuencias en el caso que se constituya como institución formal, ellas manifiesta que conocen los riesgos que ^{representa} esta decisión.

Desde el Sindicato se continuará trabajando para incluir en los capítulos 4 y 5 ^{del} ^{Convenio} ^{Colectivo} ^{respectos} ^{vinculados} a cargos, carga horaria y estructura contemplando lo que surja en esta comisión

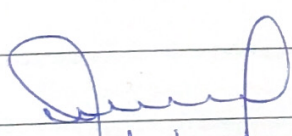
Para el próximo encuentro se proponen como temas: escala fón docente y definir la Jornada Simple/ Completa, el día lunes 17 de Octubre, lugar

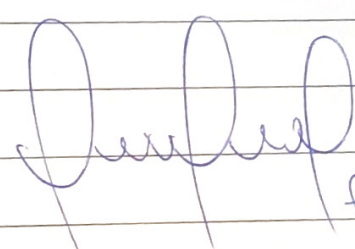
Salina

Julia

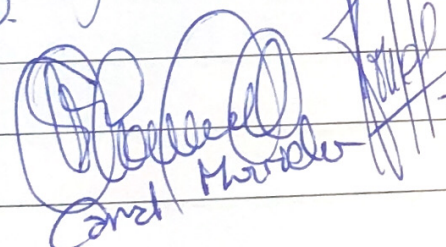
y horario a definir. Se informará cuando se defina desde la Dirección Provincial de nivel inicial.

En franca relación y que no quedó en Acta DNU 491 2022 en relación a la incorporación del espacio de cuneta al nivel inicial, surge la posibilidad de pensar que espacios como Alquis y Colores se enmarcan a la LENTIFICACIÓN que regula centros infantiles bajo la órbita del MECCT, y no suscriptos a los programas provinciales, ~~equivalen~~ ~~al~~ ~~marco~~ de políticas socioeducativas de gestión escolar

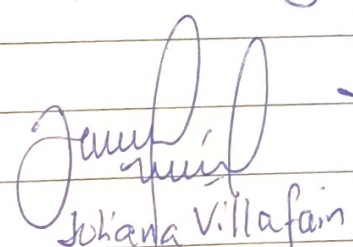

Patricia

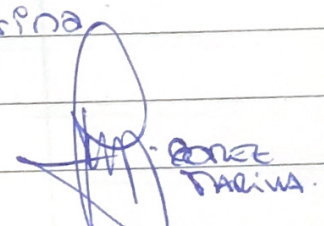

Peregrina

Lucía


Catalina

TALIE SANTANA


Johana Villafán


TALIE SANTANA